



Ayunt.^o de Larcayo Sesión de 11 de Octubre de 1885

Presidencia de D. Joaquín M.^o Borja

Abierta la sesión con asistencia de los H^{os} Concejales, que se expresan al margen, el H. Presidente dio cuenta de una instancia verbal producida por D. M.^o Micaela Aguer-
taran pidiendo socorro a causa de hallarse enferma y desvalida; La Corporación enterada de la situa-
ción de la solicitante acordó destinar para su alivio de los fondos de Beneficencia trece reales y medio cent.^o de puesta diaria por el tiempo de su enfermedad a contar desde el día de mañana. Quedando mas asuntos que tratar se levantó la sesión firmando el H. Alcalde en representación de los demás con el H. cred.^o que certifica.

Joaquín M.^o Borja

El Sec.^o

Procurador Aramendi

Junta local de Sanidad de Larcayo. Visita domiciliaria.

En esta Concejo de Larcayo a veintuno de Octubre de mil ochocientos ochenta y cinco, reunida la Junta local de Sanidad, previa convocatoria, bajo la Presidencia del H. Alcalde que preside, dispuso pasar una visita domiciliaria e inculcar a los habitantes, o cuando menos a las cabezas de familia se observen las reglas higiénicas encomendadas en visitas anteriores, especialmente las recomendadas por el H. Sr. Gobernador civil en Circular de 2 de Junio último inserta en el Boletín oficial n.^o 67. Practicada la visita se observó que en la casa n.^o 2 de la calle Mayor había una tejavana que, por una parte amueblaba una y por otra parte en pavimento se hallaba en condiciones anti-higiénicas, por lo que se declaró denunciada para los efectos de salubridad ordenando a su dueño en reparación a la mayor brevedad